BASES ACTIVIDADES SEMANA DE PALENA 2026

Damos la más cordial bienvenida a toda nuestra comunidad a la celebración del Aniversario N° 97 de nuestra comuna, en el marco de la actividad denominada **"Semana de Palena 2026".**
El presente documento tiene por finalidad establecer y regular las bases de participación de las distintas competencias y actividades que se desarrollarán durante los días programados, los cuales se detallan a continuación:

Cada alianza deberá presentar únicamente una candidata a Reina y su respectivo Rey, quienes deberán acreditar residencia en la comuna de Palena. La edad mínima para postular será de quince años cumplidos al momento de la inscripción. Asimismo, cada alianza deberá designar un delegado o delegada titular y un suplente, quienes deberán ser mayores de edad (dieciocho años o más) y contar con residencia en la comuna de Palena.

La labor del delegado o delegada consistirá en:

- Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas por el equipo organizador.
- Actuar como canal oficial de comunicación entre la alianza y la comisión organizadora.
- Representar a su alianza en materias relacionadas con competencias, consultas, solicitudes o cualquier situación formal que deba tratarse durante el desarrollo de las actividades.

No se permitirá que integrantes de las alianzas acudan de manera individual a realizar reclamos, solicitudes o planteamientos ante el equipo organizador, ni tampoco se aceptarán conductas irrespetuosas hacia la organización o hacia otras alianzas.
Las actividades de la Semana de Palena tienen como finalidad fortalecer la unidad comunitaria, promoviendo un ambiente de respeto, sana convivencia y compañerismo.

En caso de que algún integrante o equipo incumpla las normas establecidas en las presentes bases al momento de ejecutar una actividad, la comisión organizadora podrá aplicar como medida sancionatoria el descontar el cincuenta por ciento (50%) del puntaje total asignado a la prueba que se esté desarrollando al momento de la infracción. La determinación y aplicación de la sanción será facultad exclusiva de la comisión organizadora.

Seremos enfáticos en mantener la buena disposición de las alianzas, con respecto a cuidar nuestro vocabulario, sin ofensas y humillaciones, custodiar a niños y niñas en cada evento, proteger y prevenir la integridad de cada participante en cada competencia. Recordar que es un evento para celebrar, compartir y disfrutar de actividades sanas y confiables para todas y todos nuestros vecinos.

Las inscripciones para alianzas se realizarán desde el día lunes 16 de febrero hasta el día martes 17 de febrero hasta las 18:00 hrs de forma presencial en la Oficina de Informaciones Turísticas, o a través del correo electrónico: **semanapalena2026@gmail.com.**

Posterior al cierre de inscripción se citará a reunión a delegados (as), candidatas y candidatos de cada alianza el día miércoles 18 de febrero a las 11:00 horas en la Oficina de Informaciones Turísticas, donde cada representante de las alianzas deberá completar de forma escrita e individual una ficha de datos personales y compromiso de participación en las actividades ya que, una vez aceptada y firmada la ficha de inscripción, las alianzas deben participar hasta el final de las competencias (sábado 28 de febrero 2026) y no podrán renunciar. Una vez completada la ficha de inscripción, se hará entrega de las bases de la

BASES ACTIVIDADES SEMANA DE PALENA 2026

"Semana de Palena 2026" a cargo de la comisión organizadora de la Ilustre Municipalidad de Palena, la cual se leerá en conjunto con los participantes, para aclarar dudas y consultas.

Todos los candidatos (as), junto a sus alianzas deberán identificarse con una temática asociado a un color, los cuales se elegirán por tómbola el día de la reunión con delegados (as). Los participantes deberán llevar en cada competencia el color asignado para ser distinguidos, lo cual en algunas competencias será considerado para la asignación de puntos.

Cada candidatura deberá contar, además de su respectiva hinchada, con una mascota (corpóreo) que represente su alianza. La mascota deberá poseer identidad patagónica, pudiendo estar inspirada en fauna, aves, elementos naturales, personajes típicos o símbolos representativos del territorio (por ejemplo: cóndor, huemul, puma, oveja, gaucho, leñador, lenga, río, montaña, entre otros).

En cada actividad deberán estar todos los integrantes de la alianza en apoyo a sus candidaturas con sus respectivos colores.

Es de suma importancia la puntualidad, por lo tanto, se solicitará a los candidatos y sus equipos, presentarse cinco minutos antes de la hora de inicio de cada actividad.
Lo cual será premiado con 1.000 puntos en cada día de competencia, en caso de no cumplir con la puntualidad horaria se les descontará 1.000 puntos.

Cualquier problema que se suscite fuera del horario de las actividades programadas o después de terminada una actividad, son de responsabilidad de quienes sean los involucrados, quedando la comisión organizadora fuera de toda responsabilidad y sin perjuicio del desarrollo normal de la programación.

Se deja explícitamente escrito en estas bases, que no pueden participar funcionarios municipales.

Puntaje especial por participación:
Los puntajes serán correlativos a la cantidad de alianzas que se presenten. Por ejemplo, dos alianzas puntajes:

- **Puntualidad 1.000 puntos.**
- **Descuento por impuntualidad 1.000 puntos.**
- **Actividad Social 1.000 puntos por participante a la actividad.**
- **Descuento por insultos o groserías a equipos contrincantes y equipo organizador, será de 10.000 puntos.**
- **Se adjunta en un anexo a las bases, tabla de puntajes de cada competencia.**

PREMIOS:
Los representantes de la alianza ganadora recibirán los siguientes premios:

- 1° lugar - reina y rey: - Recibirán $500.000.- cada uno.
- 2° lugar - virreina y virrey: - Recibirán $350.000.- cada uno.

El monto total destinado a premios será de $1.700.000.- (un millón setecientos mil pesos), el cual podrá variar en proporción según la cantidad de alianzas inscritas en la competencia.

PROGRAMACIÓN COMPETENCIAS:

JUEVES 19 DE FEBRERO 2026: PLAZA DE ARMAS: 16:00 HORAS.

Se dará inicio a la Semana de Palena, en conmemoración del aniversario N° 97 de la comuna. Este acto oficial comienza a las 16:00 horas, por lo tanto las candidatas y candidatos deben llegar 15 minutos antes junto a sus delegados, donde se darán a conocer oficialmente a la comunidad, vistiendo traje con Identidad Patagona. Cada pareja deberá realizar un sapucay y presentar a la "mascota" oficial de la alianza.
Esta actividad otorgará un puntaje de 1.000 puntos para cada alianza que participe.
Luego se realizará una cicletada familiar, donde cada alianza debe traer la máxima cantidad de participantes con sus respectivas bicicletas, o vestimenta (poleras, calzas, polerones o bandanas, etc.) decoradas con el color de su alianza.
Puntaje: 1.000 puntos por participante.

El día de la presentación las respectivas candidatas deben traer su propia hinchada.

Cierre actividades.

BASES ACTIVIDADES SEMANA DE PALENA 2026

VIERNES 20 DE FEBRERO 2026: CLUB DE RODEO: 15 HORAS.

Jineteadas: Cada alianza debe elegir a un representante para la actividad. La sola participación en esta competencia otorgará un puntaje total de 2.000 puntos a la alianza.
Si ese representante gana una competencia, se otorgará un bonus de 500 puntos.
Puntaje: 2.000 puntos por participación, 500 puntos extra por ganador de la competencia.

Apialaduras: Cada alianza debe elegir a un representante, en donde sólo se pueden inscribir hasta un máximo de dos participantes para la actividad. La sola participación en esta competencia otorgará un puntaje de 2.000 puntos por alianzas.
Puntaje total de 2.000 puntos a la alianza.

Leñador: Los participantes deben ser mayores de edad, cada alianza debe presentar dos participantes (hombre y mujer). Cada alianza deberá traer sus hachas, los troncos serán entregados por la comisión organizadora. La alianza que logre menos tiempo en cortar el tronco será la ganadora.
Puntaje: 1.000 puntos para cada ganador y ganadora.

Rayuela: Cada alianza deberá presentar 1 collera, (2 participantes por alianza), donde se enfrentarán al mejor de 3.
Puntaje: 3.000 puntos ganadores.

Puntajes: Si alguna alianza no participa en las competencias, no hay puntos. En caso de haber algún malentendido o situación que genere un ambiente antideportivo (violencia, insultos o denostaciones) hacia la alianza contraria y organizadores se tomará la decisión de dejar nula la competencia.

Cierre actividades.

BASES ACTIVIDADES SEMANA DE PALENA 2026

JUEVES 26 DE FEBRERO 2026: DÍA DE ACTIVIDADES TERRENO Y PLAZA DE ARMAS: A LAS 10:00 HORAS.

Yincana infantil (Carreras de obstáculos): Cada alianza deberá inscribir un equipo infantil, compuesto por 4 participantes titulares, las edades deberán ser entre 3 categorías: 6-8, 9-11, 12-14 años de edad.
La competencia se desarrollará en formato de cuatro estaciones individuales, donde cada participante deberá completar todo el circuito antes de dar inicio a la participación del siguiente integrante del equipo.
El circuito estará compuesto por las siguientes estaciones obligatorias:

- **1era estación:** Carrera de velocidad, 60 metros alrededor de la plaza.
- **2da estación:** El participante deberá desplazarse por debajo de una red, pasando en posición punta y codo.
- **3ra estación:** El participante deberá saltar por encima del caballete, que estará asegurado con un colchonetón.
- **4ta estación:** El participante deberá trasladar un neumático a una distancia de 30 metros con una cuerda hasta la zona de meta.

Puntajes por categoría: 6 - 8 : 500 puntos, 9 - 11: 500 puntos, 12 - 14: 500 puntos.
Total competencia 1.500 puntos

Yincana por equipos (Carreras de obstáculos): Cada alianza deberá inscribir un equipo mayor de edad, compuesto por 4 participantes. La competencia se desarrollará en formato de estaciones individuales completas, donde cada participante deberá completar todo el circuito antes de dar inicio a la participación del siguiente integrante del equipo. El circuito estará compuesto por las siguientes estaciones obligatorias:

- **1era estación:** El participante deberá encontrar un dulce oculto en un plato con harina, utilizando únicamente la boca, sin el uso de las manos.
- **2da estación**: El participante deberá trasladar un huevo sobre una cuchara desde el punto de inicio hasta la meta (en caso de caída del huevo, el participante deberá reiniciar la estación desde el punto de partida)
- **3ra estación:** El participante deberá dar vuelta correctamente 5 vasos plásticos dejándolo parado.
- **4ta estación:** Cada alianza deberá presentar un participante máximo, el participante deberá armar la trenza de 4 tientos en un tiempo determinado de 3 minutos, el participante que logre la longitud mayor en ese tiempo será el ganador. La trenza debe cumplir con dos cualidades, ser apretada y redonda, cualquier otra forma no será tomada en cuenta y se dará por competencia perdida.

- **5ta estación:** El participante deberá realizar un tramo final de carrera en saco hasta cruzar la meta.

Puntaje: 5.000 puntos ganador

Circuito Triatlón: A las 15:00 horas, las alianzas deberán presentar tres participantes mixtos mayores de edad, se harán tres estaciones, los competidores del siguiente circuito no pueden comenzar si no llega la dupla representante de cada alianza del circuito anterior. Estos deberán ejecutar un circuito en un triatlón: (relevo)

- **1er circuito:** Los competidores deberán salir en bicicleta desde el puente Correa hasta llegar a la segunda estación que corresponde bajo el puente Palena donde se encontrarán los segundos competidores.
- **2do circuito:** Los competidores deberán cruzar nadando el río Palena hasta la playa donde se encontrarán los terceros competidores.

- **3er circuito:** Los competidores deberán salir de la playa corriendo por la carretera terminado en la Plaza de Armas (frente a la glorieta).

Para esta actividad contaremos con: Seguridad Pública, Bomberos y DESAM.
La alianza que termine en menor tiempo será la que obtenga el primer lugar.
Puntaje: Ganador competencia 6.000 puntos

Tirar la cuerda infantil: Cada alianza deberá presentar seis niños y seis niñas, cuyas edades deberán ser entre seis y doce años. La modalidad de competencia será niños vs niños y niñas vs niñas, compitiendo en categorías separadas según sexo. El equipo que logre que el equipo rival toque con al menos un pie el territorio del equipo contrario será declarado ganador de la competencia.
Puntaje: 2.500 puntos por juego. Total competencia 5.000 puntos.

Tirar la cuerda adulto: Cada alianza deberá presentar seis hombres y seis mujeres, cuyas edades deberán ser mayores de dieciocho años. La modalidad de competencia será hombres vs hombres y mujeres vs mujeres, compitiendo en categorías separadas según sexo. El equipo que logre que el equipo rival toque con al menos un pie el territorio del equipo contrario será declarado ganador de la competencia.
Puntaje: 2.500 puntos por juego. Total competencia 5.000 puntos.

Si se la sabe canta: En esta actividad deberán participar seis representantes por alianza, conformados por tres hombres y tres mujeres, todos mayores de quince años, quienes deberán presentar su cédula de identidad al momento del registro. La competencia consta de quince canciones de distintas épocas y estilos, las cuales serán seleccionadas y reproducidas por el equipo a cargo del sonido. La comisión organizadora dispondrá de la letra oficial de cada canción, la cual será revisada en conjunto con el delegado o delegada de cada alianza, a fin de verificar la correcta interpretación. Los concursantes deberán ubicarse en el lugar que determine la comisión organizadora, formados en línea recta, a la espera del inicio de cada canción, una vez iniciada la canción deberán esperar que la comisión les dé el punto de partida, los participantes deberán correr hacia la campana o banderín ubicado en el extremo opuesto, a primera persona que toque la campana o banderín tendrá derecho a interpretar la canción en reproducción, para que la canción sea considerada correcta, deberá cantar adecuadamente las primeras tres estrofas, sin errores significativos en la letra. Se obtendrán 500 puntos por canción.
Puntaje: 500 puntos por canción, total competencia 7.500

Presentación Baile Folclórico: Cada alianza deberá realizar una presentación de baile folclórico, en la cual los candidatos (Reina y Rey) deberán participar activamente junto a integrantes de su alianza. El estilo musical que deberá interpretar cada alianza será asignado mediante tómbola el día 18 de febrero, en reunión oficial con la comisión organizadora. La música correspondiente a cada presentación deberá ser entregada a la organización hasta el día 25 de febrero a las 18:00 horas, con el fin de ser remitida oportunamente al equipo de sonido. No se aceptarán entregas fuera de plazo. La presentación deberá tener una duración mínima de cinco minutos y un máximo de diez minutos.
Puntaje por presentación: 15.000 puntos

Cierre actividades.

VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026: PLAZA DE ARMAS A LAS 16:00 HORAS

Actividad social Cerro de la Cruz: Ambas alianzas, en conjunto, deberán participar en una jornada de limpieza de los senderos del Cerro de la Cruz, con el objetivo de promover el cuidado del medio ambiente y la protección de los atractivos turísticos de la comuna. La convocatoria oficial será a las 16:00 horas, en el punto de encuentro "entrada peatonal Cerro de La Cruz". Cada participante deberá presentarse con un elemento distintivo visible que identifique la alianza que representa. La organización entregará las instrucciones y medidas de seguridad correspondientes antes del inicio de la actividad.
Puntaje: 1.000 puntos por participante.

97 Minutos de Baile: A las 18:30 horas dará inicio la actividad denominada "97 Minutos de Baile", cada alianza deberá presentar seis parejas, quienes deberán permanecer bailando de manera continua la mayor cantidad de tiempo posible. Las parejas deberán mantenerse en pista durante el desarrollo de la actividad.
Puntaje: Las parejas que permanezcan bailando hasta completar los noventa y siete minutos obtendrán 5.000 puntos para su alianza. (El puntaje se asignará únicamente a las parejas que cumplan el tiempo total establecido. En caso de retiro anticipado, no se otorgará puntaje).

Presentación gastronómica y mateada: Cada alianza deberá presentar noventa y siete tortas fritas, en conmemoración del aniversario de la comuna. Las tortas fritas deberán estar aptas para consumo y serán compartidas con la comunidad presente durante el desarrollo de la actividad. La presentación deberá realizarse a las 19:00 horas.
Puntaje: 10.000 por presentación de 97 tortas fritas.

Cierre actividades.

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2026: GIMNASIO MUNICIPAL: 10:00 HORAS

Desafío Cerro la Bandera: Cada alianza deberá convocar y presentar la mayor cantidad de participantes, quienes deberán asistir con un elemento distintivo visible del color que represente a su alianza (polera, polerón, pantalón, jockey u otro similar). La actividad consistirá en un trekking comunitario hasta la cima del Cerro La Bandera, fomentando la participación, el compañerismo y la vida saludable. Para participar, será obligatorio realizar inscripción previa. La organización efectuará el registro oficial de los participantes y hará entrega del kit correspondiente antes del inicio de la actividad. Solo se considerarán válidamente inscritos y contabilizados aquellos participantes que cumplan con el registro previo y completen el recorrido conforme a las indicaciones de la organización.
Puntaje: 1.000 puntos por participante.

Desfile Territorio: Cada alianza deberá presentar obligatoriamente a su pareja de candidatos (reina y rey) más dos parejas adicionales integrantes de la alianza, quienes participarán en el Desfile Territorio. Las parejas deberán realizar un desfile temático, vistiendo trajes confeccionados principalmente con elementos reciclados y/o reutilizados. La propuesta de vestuario deberá estar inspirada en la identidad patagónica de Palena, rescatando elementos propios del territorio, tales como la naturaleza, la cultura patagona, tradiciones gauchas, paisajes, fauna, flora u otras expresiones representativas de la zona. Se valorará especialmente la creatividad, pertinencia territorial, originalidad, coherencia del concepto presentado y correcta utilización de materiales reciclados.
Puntaje: 10.000 puntos por pareja.

Preguntas de cultura general a los candidatos: Posterior al "Desfile Territorio", los candidatos a reina y rey de cada alianza deberán responder un total de 5 preguntas a elección por la tómbola, las respuestas deberán ser anotadas por cada una de ellas y decirlas en voz alta.
4.000 puntos por cada pregunta correcta.

Presentación Sketch de alianzas: Cada alianza deberá realizar una presentación artística tipo sketch, en conjunto con integrantes de su equipo con un máximo de siete participantes en escena. La temática deberá estar orientada al humor blanco, quedando estrictamente prohibido el uso de doble sentido, lenguaje vulgar, contenido ofensivo o cualquier manifestación que implique insultos, burlas o faltas de respeto hacia la comunidad en general. La duración máxima del sketch será de diez minutos. Se evaluará especialmente la innovación, creatividad, puesta en escena, trabajo en equipo y calidad interpretativa. En caso de incumplimiento de las normas de respeto establecidas, se descontarán 12.000 puntos.
Puntaje: 12.000 puntos alianza ganadora.

Recuento de votos final.
Coronación.
Cierre actividades.

Agradecemos su entusiasmo, compromiso y voluntad de seguir participando en nuestra comunidad.

Equipo organización SEMANA DE PALENA 2026.-

Firma Equipo coordinador:

Nombre -Firma Delegados (as) y alianza que representa:

Nombre - Firma Candidatas:

Nombre - Firma Candidatos: